

**DILIGENCIA RELATIVA A LAS ALEGACIONES PRESENTADAS AL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL PRESUPUESTO ECONÓMICO 2020 CON SUS ANEXOS Y MODIFICACIÓN DE PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO DE INFORMACIÓN PÚBLICA (BOP Nº 232, DE 3 DE DICIEMBRE)**

**DILIGENCIA.-** Para hacer constar que, consultado el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, durante el tiempo de exposición pública de quince días hábiles abierto tras la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia nº 232, de fecha 3 de diciembre de 2019, del edicto relativo al acuerdo plenario de fecha 28 de noviembre de 2019 sobre la aprobación inicial del Presupuesto General para el presupuesto económico 2020 con sus anexos y modificación de plantilla y relación de puestos de trabajo, se han presentado las siguientes alegaciones:

1. Registro de Entrada de fecha 23 de diciembre de 2019, número 2019-E-RE-2379: Juan Jesús Naranjo Nogales.
2. Registro de Entrada de fecha 27 de diciembre de 2019, número 19.691 (presentado en Oficina de Correos en fecha 26 de diciembre de 2019): José Ramón Fernández Rojas, en calidad de Presidente de la Sección Sindical del Sindicato Profesional de Policías Municipales de España (SPPME)-CV en el Ayuntamiento de Alaquàs.

Y para que conste y surta sus efectos, emito la presente.

**Alaquàs, en la fecha al margen**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

